

Acta número 35 treinta y cinco de la sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 18 dieciocho de febrero de 2008 dos mil ocho.

Siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos, del día de su fecha, en el recinto oficial de sesiones de la Presidencia Municipal, previamente convocados bajo la presidencia del Presidente Municipal Sustituto Sr. Miguel Franco Barba, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por la Síndico Municipal Lic. Lucía Lorena López Villalobos y los CC. Regidores: Ing. Alberto González Arana, Sr. Epifanio Martínez Gutiérrez, Sra. Bertha Genoveva Venegas de la Torre, Lic. Héctor Manuel Gómez González, Prof. Joaquín González de Loza, Prof. José Luis Velázquez Flores, Lic. Patricia Franco Aceves, Sr. José Héctor Lozano Martín, Sr. Juan Antonio Galván Barba Ing. Juan Ramón Martín Franco, Prof. Jorge Villaseñor Báez, Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, Lic. Sanjuana Jiménez Gómez, y el Secretario General Lic. José Luis González Barba.

Existiendo Quórum, con una asistencia de 15 regidores de los 17 Ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se declara abierta esta sesión extraordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día 18 dieciocho de febrero del año 2008 dos mil ocho y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regir la sesión el siguiente orden del día.

"O R D E N D E L D Í A"

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta del orden del día, y en su caso aprobación.

III.- Solicitud por parte del Prof. Joaquín González de Loza, para que se apruebe el Proyecto Feria Tepabril 2008, asimismo, se autorice la comparecencia del Lic. Eulogio Maldonado García.

IV.- Solicitud por parte del Prof. Joaquín González de Loza, para que se autorice la integración del Comité de Feria, asimismo, se autorice la comparecencia del Lic. Eulogio Maldonado García. (Se anexa listado de integrantes).

V.- Solicitud por parte del Prof. Joaquín González de Loza, para que se autorice el financiamiento para gastos generados dentro del Comité de Feria 2008, asimismo, se autorice la comparecencia del Lic. Eulogio Maldonado García. (Se anexa cotización).

II.- El regidor Ing. Juan Ramón Martín Franco, pidió se agregue un punto vario.

El Presidente Municipal Sustituto puso a consideración de los Regidores, el anterior orden del día, y que se agregue un punto vario. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores presentes de los 17 Regidores que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

III.- En uso de la voz el Presidente Municipal Sustituto, manifestó: Continuamos con el siguiente punto. Éste es una solicitud de parte del Prof. Joaquín González de Loza, para que se apruebe el Proyecto de Feria Tepabril 2008, asimismo, solicita se autorice la comparecencia del Lic. Eulogio Maldonado García. Se le concede el uso de la voz al Regidor Prof. Joaquín González de Loza, para que explique el punto.

El regidor Prof. Joaquín González de Loza, señaló que es una petición para que se autorice el "Proyecto de la Feria Tepabril 2008", por lo que solicitó se autorice el uso de la voz al L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, para que explique los tres puntos que se presentan en el orden del día.

El Presidente Municipal Sustituto, solicitó se autorice el uso de la voz al L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García. En votación económica les preguntó a los regidores si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores presentes de los 17 Regidores que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, agradeció a todos los presentes, por permitirle el uso de la palabra, señalando que la integración del Comité de Feria Tepabril 2008, es de la siguiente manera, mismo que lo pone a su consideración:

NOMBRE**PUESTO**

Prof. Joaquín González de Loza	Presidente del Consejo de Feria
Ing. Luis Ramírez Aguirre	Regidor Integrante Comisión de Festejos
Lic. César Gutiérrez Barba	Regidor Integrante Comisión de Festejos
Sr. José Héctor Lozano Martín	Regidor Integrante Comisión de Festejos
L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García	Coordinador General
Lic. Lucía Lorena López Villalobos	Síndico
Lic. Zoad Jeanine García González	Asesor Jurídico
L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora	Tesorera de la Feria
L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés	Contralor de la Feria
L.A.E. Fernando Plascencia Iñiguez	Coordinador de Padrón y Licencias
Lic. Alejandro Solano Rosas	Coordinador de Vialidad y Tránsito
Lic. Gerardo Martínez Flores	Coordinador de Seguridad Pública
Prof. Moisés Hernández García	Coordinador de Protección Civil y Bomberos
Joven Daniel Torres Suárez	Bomberos
Sr. Vidal Pérez Sandoval	Coordinador del Teatro del Pueblo
Arq. Ignacio Rodríguez Martín	Coordinador de Logística del Núcleo de Feria
Ing. José Luis Serna Torres	Coordinador de Servicios y Mantenimiento
Ing. Efraín Cortés Sánchez	Coordinador de Sonido e Iluminación
Sr. Oscar Rocha Macías	Coordinador de Desfile
Sr. Salvador Navarro Cortés	Coordinador de Eventos Deportivos
Lic. José de Jesús Flores González	Coordinador de Prensa y Difusión
Lic. Juan Carlos Sandoval Ríos	Concesionario Cervecería Sol
Sr. Salvador Peña Fuentes	Concesionario Casa San Matías
Sr. Félix Bañuelos Ramírez	Concesionario Tequila Hacienda Vieja
Pendiente	Concesionario Explanada del Núcleo de Feria
Pendiente	Concesionario de Palenque
Pendiente	Concesionario Estacionamiento
Pendiente	Concesionario de Terrazas Núcleo de Feria
Arq. Vicente Padilla de la Torre	Coordinadores de Eventos Charros y Festejo
Sr. Arturo Esquivias Romero	Hijo Ausente

Srita. María Guadalupe González Gallegos	Coordinadora del Certamen Srita. Tepatitlán 2008
Srita. Marisol Alcalá Ramírez	Coordinadora Certamen Niña Tepabril 2008
Srita. Alejandra González Iñiguez	Coordinadora de Edecanes
Arq. Sergio Antonio Figueroa Garnica	Consejero
L.A.E. Mónica Alejandra Barba Martínez	Consejero
Lic. Francisco Sandoval López	Consejero
Sr. Guillermo Martínez Gómez	Consejero
Lic. Julianne Alvarado Alvarado	Consejero
Sra. Teresa Alvarado Alvarado	Consejero
Luis Eduardo de Dios Solís	Consejero
Sr. Abelardo Alvarado Silva	Consejero

Siendo las 18:25 dieciocho horas con veinticinco minutos del día de su fecha, se integra a la presente sesión el C. Regidor Lic. César Gutiérrez Barba.

Continuando con el uso de la voz el L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, mencionó que los nombres de los concesionarios del Palenque, Estacionamiento y Terrazas del Núcleo de Feria, queden pendientes, por la razón de que hay algunas firmas pendientes por recabar.

El regidor Prof. José Luis Velázquez Flores, señaló que si pueden adelantar algunos nombres de los concesionarios.

Siendo las 18:29 dieciocho horas con veintinueve minutos del día de su fecha, se integra a la presente sesión el C. Regidor Ing. Luis Ramírez Aguirre.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, contestó que los concesionarios de las marcas, ya están establecidos por contratos que hay con el Ayuntamiento, lo que está pendiente de firmar, es un contrato respecto del Palenque, sobre el Estacionamiento, porque no se ha cumplido lo que está establecido en ese contrato, pero este asunto le compete al área Jurídica, por lo que pide el apoyo a la Lic. Lucía Lorena López Villalobos, Síndico Municipal, para que les explique este punto.

La Síndico Municipal, señaló que no se ha aprobado el contrato de concesión, por lo tanto, no aparecen nombres, porque no han cumplido lo que ellos mismos se comprometieron y si en estos días no cumplen, se van a tomar otras medidas en el asunto.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que su plan de trabajo con el proyecto de feria, no se altera, aun en caso de que el concesionario no sea el que está actualmente por firmar el contrato, pues se hace la propuesta a los que vayan hacer; o en otro caso el concesionario sería el Ayuntamiento, ya sería otra cosa, que no le correspondería a él. Por otra parte, mencionó el Proyecto General, iniciando con el "Proyecto del Núcleo de Feria", aquí algo muy importante que les ha hecho saber a la Comisión de la Feria, de años pasados, van tres años que el Núcleo está totalmente bajo de asistencia, cada vez pierde más interés la ciudadanía en ir, se puso a analizar todos los problemas que había, y con base a eso, cree que el proyecto lleva la garantía de que se levantaría el flujo de personas al Núcleo, porque piensa que si no se levanta en este año el flujo de personas, están perdidos, cada día más agarra fuerza lo que es la Expo Ganadera, y precisamente los puntos claves de la Expo Ganadera, son los que trató de mejorar, entre ellos se pretende hacer un nuevo ingreso al Núcleo de Feria, ya que está mal planeado, para su forma de ver, la gente entra, cada día los stands

comerciales hay menos interés, que en este año han sido muy pocas las llamadas solicitando stands, se quejan mucho de que no venden, de que la gente no pasa por donde están; entonces, por esa razón es su idea de este ingreso, al lado derecho, y donde está actualmente el ingreso sea la salida, o sea, que por ahí ya no se puede entrar al Núcleo, ¿Por qué?, porque como está ahorita la entrada, la gente que va al Palenque, llega directamente al Palenque, y ya no visita la Expo; en otros lugares, en cualquier feria, hay circulación; es por eso que se está tratando de que la gente vaya agarrando un ritmo, y así va recorriendo todo lo que representa de variedad la Feria, en este caso se dividió lo que es la zona familiar y la zona de bebidas alcohólicas, ya que se le hacía un error de que estuviera todo revuelto, para no mezclar el alcohol con lo familiar, entonces, de esa manera el ingreso se empezaría con los stands, con \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) se haría la entrada al Núcleo, y que sea un ingreso permanente, ya que cada año se gastan \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) o \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), por ese motivo de ingreso, y a los tres meses está destruido y le da mal aspecto al Núcleo de Feria; sin embargo, a este ingreso lo único que se cambiaría cada año es el logotipo o motivo de la Feria; también se pretende de que no haya ningún espacio con tierra, entonces, las áreas de circulación hay que darles un sello, así como también a una Glorieta que ya se está haciendo junto con la iluminación y la jardinería, hacer machuelos para que la gente circule; asimismo, se rentarían carpas y stands, -con la renta de los stands, se pagaría la renta de las carpas-, y dan un aspecto mucho mejor. De los gastos administrativos, puso un tope de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

La Síndico Municipal, señaló que se está mencionando lo del ingreso al Núcleo, y al final está un total, por lo que le preguntó que si es el total de todo lo que se menciona en la lista.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que no, que el total está hasta el final, por la razón de que está separado por áreas.

La Síndico Municipal, señaló que no le checa.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, mencionó que lo que está marcado con negritas, son los totales, por ejemplo: en sus hojas dice "Gastos Totales" como Núcleo de Feria de \$1'531,245.00 (un millón quinientos treinta y un mil doscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Foro Alterno \$208,000.00 (doscientos ocho mil pesos 00/100 M.N.). Que el tema de esta feria, si se lo permiten, le va a poner "La Fiesta de Las Estrellas", el motivo es levantar el Núcleo, el Desfile Inaugural y todos los eventos que se vayan a realizar, le gustaría que haya mucha participación de artistas, tanto locales, como nacionales.

El regidor Ing. Juan Ramón Martín Franco, señaló que hay un proyecto original que estaba programado, donde los Concesionarios tienen una obligación y el Ayuntamiento otra, por lo que pregunta que si este proyecto que se presenta está avalado por la Dirección de Obras Públicas Municipales, porque se cambia totalmente al original y eso quiere decir que le va a costar más al Ayuntamiento; entonces, se tendría que hacer como primer punto: si no hay Concesionarios, a quién se le va a exigir para que hagan las obras que a ellos les corresponden, y el proyecto original se tendrá que analizar de acuerdo a lo que está, para poderlo cambiar al otro y ver qué le toca al Concesionario y qué le toca al Ayuntamiento.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, contestó que sí se tomó en cuenta a la Dirección de Obras Públicas Municipales, que de hecho sí se platicó con el Ing. Ignacio

Rodríguez Martín, mismo que está precisamente en la coordinación del núcleo, que independientemente de lo que le corresponde al Concesionario, se está presentando el proyecto ya con topes de lo que se va a gastar, hay muchas cosas que a lo mejor se van a patrocinar o le toca pagar al Concesionario.

El regidor Ing. Juan Ramón Martín Franco, señaló que está viendo unos conceptos donde originalmente le tocaba pagar al Concesionario, como lo es el Teatro del Pueblo, así como también hacer un Foro Alterno.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que esto es una propuesta, y les va a mencionar el por qué de este proyecto, por ejemplo: el gasto de las áreas que hay que sellar, eso a lo mejor no le corresponde al Ayuntamiento, a lo mejor sí, no se sabe; pero si se va a utilizar ese Núcleo, sí le gustaría que esté bien presentado.

El regidor Ing. Juan Ramón Martín Franco, señaló que hay que partir de los acuerdos que hay.

La Síndico Municipal, señaló que quiere hacer una aclaración, que no es Teatro del Pueblo, que es Teatro de la Feria, porque el Teatro del Pueblo es aquí en el centro, para que no se confunda, y lo que se había comentando con el L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, era que independientemente de lo que opinarán los Concesionarios, porque no se ve avance de parte de ellos, había que hacer una programación de artistas buenos; entonces, en su momento, se les dice lo que les toca, porque lo que se pretende es elevar la calidad de los artistas que se van a presentar, como municipio para ofrecer mejores fiestas, por lo que no se podría dejarlo todo en manos de los Concesionarios.

El regidor Ing. Juan Ramón Martín Franco, señaló que el monto era \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que se tienen apartados unos shows muy interesantes, que le darían fuerza al Núcleo, evidentemente esto sería cuando se tenga ya un presupuesto, dentro de lo que está apalabrado es hacer un Foro Alterno, en el que se presentarán espectáculos, como un Show de Disney, que tiene un costo de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), durante los quince días, que son doce personajes, los vende el Circo Ataide y no es en una carpa, es al aire libre; en este mismo foro habrá un Show Brasileño de Bicicletas más grandes del mundo, tiene un costo de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y se los rebajaron a \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), durante los quince días de la feria, se tienen a los Voladores de Papantla, todavía no se tiene la cotización; con estos tres shows, en esa área, se entretendría a la gente, los domingos habría dos funciones desde más temprano, ahí se utilizaría una gradería para quinientas personas, para que estén cómodamente, asimismo, se rentaría un sonido e iluminación; entonces, lo que se pagaría en total del Foro Alterno sería un gasto de \$208,195.00 (doscientos ocho mil ciento noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).

El regidor Lic. César Gutiérrez Barba, comentó que si no convendría más la Plaza de Toros, que se rentó el año pasado, o una similar, si esa costó \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.), y caben tres mil gentes.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que si le damos la formalidad a la gente de que se tenga que meter a una plaza, no se mete, la gente si ve un show, se queda, y si ve la Plaza, no se mete por temor a que le cobren.

El regidor Lic. César Gutiérrez Barba, comentó que su propuesta es por el costo.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que la renta de la Plaza de Toros es de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.), y ésta es de \$21,620.00 (veintiún mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.). Antes de ese foro, habría otro foro más pequeño, al centro de los stands, se tiene una plataforma pequeña y ahí habría shows todos los días, se le daría la oportunidad a todos los jóvenes de Tepa, se pondrían sillas, se rentaría un stand donde habría café, botana, etc.; por lo que propone ya en total del Teatro del Pueblo \$1'400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.). Cabe mencionar que el error más fuerte del Núcleo de feria, es la Explanada, hace ya tres años que la Explanada se queda sola; por lo tanto, en experiencia a Ferias pasadas, si vale la pena en invertirle.

Revisando el contrato que se pretende que firme el concesionario, viene un punto donde menciona que se le daría \$3.50 (tres pesos 50/100 M.N.), por cada persona que entre, para que se ayude con la Explanada de la Feria; entonces, si se aportan \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.) y el concesionario aporta otros \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.), o como menciona el Regidor Ing. Juan Ramón Martín Franco, si aporta el \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), pues se tendría una gran variedad. Se tiene apalabrado un Show de Osos Amaestrados, en lugar de traer un circo, hace siete años se trabajo este espectáculo y fue todo un éxito, no se cobra la entrada, está al aire libre, ya incluyen tribunas y su costo es de \$225,000.00 (doscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) más el I.V.A., y serían dos funciones diarias, y tres los fines de semana. Sin embargo, mencionó todos los Gastos Totales, mismos que se describen a continuación:

GASTOS TOTALES

Núcleo de Feria	\$1,531,245.00 + el Show de Osos
Certamen de belleza.....	300,000.00
Eventos Deportivos	200,000.00
Eventos Culturales.....	300,000.00
Desfile Inaugural	300,000.00
Comida del Hijo Ausente.....	50,000.00
Niña Tepabril	35,000.00
Publicidad Gral.	800,000.00
 Total	 \$3'516,000.00 + el Show de Osos

Continuando con el uso de la voz el L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que en el Desfile Inaugural, la idea es inaugurar el día 17 de abril, que es jueves, con los mismos carros que salen el domingo, darles iluminación y hacer un evento muy lucido por la noche, donde sea más cortito que el desfile del domingo, y que pasen nada más los carros alegóricos por la plaza, y haya un show de rayos láser y pirotécnia, éste durante quince minutos y después se pase al Núcleo de Feria, para coronar la Reina y ese día presentar un buen artista en el Núcleo, y con los mismos carros se haría el desfile tradicional, que es el domingo 20 de abril, que sería la inauguración oficial de las fiestas. Sin embargo, mencionó que de estos \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), se recuperaría, por lo menos, la mitad por parte de los patrocinadores que pagan los carros alegóricos, una de las ideas es hacer una convocatoria dentro de la Universidad UNICO, que tiene la carrera de Diseño Gráfico, para que presenten los diseños de los carros y así se tendría un trabajo bien hecho. Un punto muy importante es la publicidad, ya que es lo que atraería gente, tanto de la región como estatal y nacional, les han hecho muchas propuestas, de la radio, televisión, etc., pero sus

costos son muy elevados; por lo que sería hacer convenios con los de la Expo Ganadera, el Palenque y con el Concesionario del Núcleo, y ellos como Comité, y así sería mucho mejor y más económico entre todos; sin embargo, dentro de este gasto de publicidad ya incluye parte de los medios, posters, folletos, etc.

Todo los Gastos Totales asciende a \$3'516,000.00 (tres millones quinientos dieciséis mil pesos 00/100 M.N.), más el Show de Osos. (Se hace la aclaración que todo esto es un promedio, no son cuentas reales).

La regidora Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, señaló que no aparece nada de juegos infantiles.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que ahorita hay cuatro empresas, que están interesadas en venir a participar; el año pasado se les dio a los concesionarios de los juegos \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.), ahora a los concesionarios de éstos, se les está pidiendo, primeramente que el Ayuntamiento no les pague nada, que dejen entrar gratis a los niños, cabe señalar que va a haber un área de juegos infantiles, hasta veinte juegos gratuitamente, y que nada más se cobren todos los juegos extremos solamente para mayores. ¿Cómo se van a recuperar los ingresos?. El año pasado no se cobraba la entrada a los baños, que sí estuvieron muy limpios; pero ahora se pretende concesionarlos, con ese dinero casi se pagaría el gasto de la mitad del personal del Núcleo de Feria, y el concesionario estaría controlando las entradas. De los stands y de los puestos que se pondrían, el tope a recuperar sería \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), se pretende un ingreso al Núcleo de Feria alrededor de 170,000 mil adultos, que da un total de \$4'250,000.00 (cuatro millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), y se cobraría \$25.00 (veinticinco pesos 00/100 M.N.) de entrada a los adultos y niños \$5.00 (cinco pesos 00/100 M.N.).

El regidor Ing. Juan Ramón Martín Franco, preguntó que cuánto cobran la entrada en la Expo Ganadera.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, contestó que \$30.00 (treinta pesos 00/100 M.N.) por adultos y \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.) por niños.

La regidora Lic. Sanjuana Jiménez Gómez, señaló que cobran \$15.00 (quince pesos 00/100 M.N.) por niños, en la Expo Ganadera.

El regidor Ing. Juan Ramón Martín Franco, señaló que se están basando mucho en los concesionarios, y concesionarios no se tienen, que se están haciendo cuentas sin tener a la mano, el proyecto y la forma en que está planteado, se le hace bien; y que muchos ven a la Expo Ganadera como competencia y no debe ser; sin embargo, le preocupa que se basen en algo que no se tiene, que son los concesionarios, por lo que le propone a la Lic. Lucía Lorena López Villalobos, Síndico Municipal, que se arregle primero esta situación, para seguir con el proyecto.

La regidora Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, señaló que no está de acuerdo en que se cobren los baños, preferible que se aumente un peso por boleto, para que sea la entrada gratis; por la razón de que va una familia con cuatro o cinco niños, cuántas veces va a querer entrar el niño al baño, lo único que se va a ocasionar, es que se vayan a hacer en las orillas.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que tiene razón la Regidora Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, por lo que sí se podría llevar a cabo su propuesta.

Siendo las 18:56 dieciocho horas con cincuenta y seis minutos, se retiró de la presente sesión el C. Regidor Lic. César Gutiérrez Barba.

El Presidente Municipal Sustituto, hizo una observación de que si se tienen contemplados los gastos de luz y de agua, por lo que preguntó que quién los va a pagar.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, contestó que no los tiene contemplados.

El Presidente Municipal Sustituto, señaló que si les van a cobrar.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que todavía le falta analizar algunos puntos, por lo que pide una disculpa por no haber analizado de lo que menciona el Sr. Presidente Municipal, ya que ha estado todo muy a la carrera; sin embargo, se ha tratado de ver todo lo más cercano posible que se tiene en este momento, lo que se ha analizado son las cuentas del año pasado, para ver qué falta por incluir.

La Síndico Municipal, señaló que también falta la nómina del personal eventual que se contrata, no recuerda a cuánto asciende, pero sí es importante.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que eso sí está analizado, en los gastos administrativos, el año pasado se gastó \$185,000.00 (ciento ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), para este año se aumentó a \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

La regidora Sra. Bertha Genoveva Venegas de la Torre, preguntó que si está considerado lo del Aseo Público respecto de la recolección de basura.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que no están contemplados todos los servicios que el Ayuntamiento aporta, como horas extras de los elementos de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, etc., el año pasado se gastó \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.); pero tampoco salió reflejado en los gastos.

La Síndico Municipal, comentó que el año pasado se les cobró, no tiene conocimiento si en realidad lo pagaron, pero se les hizo un convenio a la Expo Ganadera, al Núcleo de Feria y al Palenque, para que pagaran por su recolección de basura, como se le hace a cualquier persona sus contratos .

El regidor Ing. Juan Ramón Martín Franco, señaló que no tienen ninguna información de los gastos del año pasado, por la razón de que no entregaron cuentas y eso es muy importante, se debe primero recibir las cuentas y así se tiene un comparativo.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que sí tiene el comparativo del año pasado, del desfile fueron \$203,000.00 (doscientos tres mil pesos 00/100 M.N.)

El regidor Ing. Juan Ramón Martín Franco, mencionó que si se consiguieron patrocinadores, se le hace mucho ese dinero.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, mencionó que puso \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), son dos desfiles, y sí se pretende recuperar de

patrocinadores, sin embargo, son ocho carros alegóricos, y el año pasado fueron nada más tres.

El regidor Lic. Héctor Manuel Gómez González, preguntó si ya se tiene avanzado el trabajo con los patrocinadores, o que si ya hay alguna aportación segura, porque en los ingresos se esperan respuestas de parte de Patrocinadores de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.).

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que hay un error, que lo correcto es \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

El regidor Lic. Héctor Manuel Gómez González, señaló que entonces la suma está mal.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, contestó que no, que la suma está correcta.

El regidor Lic. Héctor Manuel Gómez González, propuso que hay que tratar de aumentar esos patrocinadores para que salga menos costoso.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que esos \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.), la mayoría se reciben precisamente del desfile, porque la mayoría de lo que hay en el Núcleo de Feria, ya está con las marcas fuertes, es muy difícil de conseguir patrocinadores. Los patrocinadores del Certamen, lo está presentando por separado, porque ese evento ya se tuvo que empezar, por la premura del tiempo.

La regidora Sra. Bertha Genoveva Venegas de la Torre, preguntó que cuántas personas están consideradas para que asistan a la comida del Hijo Ausente, o cuáles son los conceptos por los que suman \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, contestó que todo lo que se está presentando son topes, con base a lo que se gastó el año pasado que fueron \$28,000.00 (veintiocho mil pesos 00/100 M.N.), pero se consiguieron los puercos. El gasto para este año que son los \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), incluyen: refrescos, comida, invitaciones y las preases del Hijo Ausente.

La Síndico Municipal, señaló que no entiende lo de los egresos, lo que dice porcentaje de boletos del palenque y porcentaje de boletos del baile.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que se tiene que analizar muy bien, la gente se queja todos los años, el por qué se les cobra la entrada al núcleo, si únicamente van al palenque; en esta situación se pretende llegar a un acuerdo con el Concesionario del Palenque, de que ya se incluya el boleto de entrada a la hora que ellos venden su boleto, no es tanto lo que cuesta la entrada, sino que hacen fila.

La regidora Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, mencionó que en cualquier lugar se cobran los dos boletos, la entrada al núcleo y al palenque.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que está de acuerdo en eso; sin embargo, la gente de Tepa se molesta. Entonces, si los del Palenque les cobran los \$15.00 (quince pesos 00/100 M.N.) de la entrada, es la mejor opción. Asimismo, con los Concesionarios del Baile, se está analizando este mismo asunto, de que si se les cobra el boleto de entrada, ya en el boleto del baile, para que tampoco se quejen de que se

les está cobrando un boleto más; todo esto sería ya que se tengan los Concesionarios. De esta manera recuperaríamos, si son 30,000 gentes las que entran al Palenque, sería un total de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), si son 5,000 mil, las que entran al Baile Popular, serían \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) más, de esta manera se pretende recuperar \$5'890,000.00 (cinco millones ochocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), de ingresos totales de la feria. El año pasado ingresaron \$2'917,933.00 (dos millones novecientos diecisiete mil novecientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.).

La regidora Lic. Sanjuana Jiménez Gómez, señaló que los gastos totales dan un promedio de \$3'516,000.00 (tres millones quinientos dieciséis mil pesos 00/100 M.N.) más el Show de Osos, lo del ingreso es de \$5'890,000.00 (cinco millones ochocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), y menciona que se va a tener una ganancia de un promedio de \$2'154,000.00 (dos millones ciento cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), cuando la Comisión revisó, se comentó que no se están incluyendo los gastos de los servicios que presta el Ayuntamiento, que asciende mínimo a \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), por lo que no quedaría esa ganancia que está marcada.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que son gastos del Ayuntamiento, porque hay que incrementar más seguridad, más vialidad, etc.

El regidor Ing. Juan Ramón Martín Franco, señaló que en lo personal cambiaría lo del Show de Osos, por Eventos Populares, porque en el Núcleo de Feria, lo que les ha funcionado es llevar eventos masivos.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que el Show de Osos, es como el circo, casi todos los años la gente está impuesta a que haya un circo ahí, el circo del año pasado cobró \$190,000.00 (ciento noventa mil pesos 00/100 M.N.), y no se compara, para nada a este Show. Dentro de la Explanada, trató de que hubiera variedad para todos los gustos, se pretende traer a: Jeans, Nikky Clan, Nadia, Banda Pelillos, Los Terrícolas, Los Ángeles Negros, Cristal, Plástico, Juan Gabrielísimo, Víctor Manuel Luján, Lagrimita y Costel, Jorge Falcón, Banda Caña Verde, Banda la Incontenible Astilleros, Banda el Cerrito y Banda Fresa, ya que no hubo en ese momento alguna pregunta, pasó a lo que corresponde con los gastos del Certamen. Se pretende hacer en la Plaza, como se hizo el año pasado, el presupuesto está muy apegado a lo que se gastó el año pasado, ahora la intención es cobrar \$450.00 (cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), la entrada en la zona de mesas, y que cada mesa incluya una botella de gran reserva, y en la zona de tribunas se pretende que haya una zona más cerca al artista, que se cobre \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.), la entrada, y otra zona libre, donde quepan alrededor de unas 700 personas, gratuitas; no se pretende vender la barra, para que haya ganancias de un promedio de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

El regidor Ing. Alberto González Arana, preguntó si recuerda del último certamen que se llevó a cabo en el Auditorio, de cuánto fue la pérdida.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que más de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

El regidor Ing. Alberto González Arana, señaló que a la gente si le gustaría que se regresara el certamen a un lugar cerrado, y un espectáculo de mejor calidad, en lo personal, el certamen pasado, con ese artista que trajeron se le hizo muy corriente, por lo que mencionó que ojalá tengan cuidado en que el artista que inviten, no se vea tan

corriente, para que no demerite, y por otra parte la gente piensa que como es en la calle, va a ver algo que no vale la pena, por lo que recomienda que si sea una variedad de buena calidad.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que por la premura del tiempo está proponiendo a Kalimba, se tiene un contrato con el Grupo Camila; sin embargo, están haciendo un cambio, porque el Grupo Camila tiene una gira por Argentina en esa fecha, y ya al cambiar la fecha, ya no se encuentran buenos artistas, y lo que menciona el Regidor Ing. Alberto González Arana, es muy cierto, porque anteriormente los artistas cobraban más barato, ahora el certamen, desde que los gallos ya tiene su propio cupo que es para algo de personas) en el Palenque, por ejemplo: si van a ver al Buki o a Juan Gabriel, por \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) o \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.); entonces, para el certamen, se basaron para un cupo de 1,000 personas y de 1,000 personas solo hay artistas de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) o \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).

La regidora Sra. Bertha Genoveva Venegas de la Torre, mencionó que si Kalimba no va más hacia jóvenes, porque los que van al certamen son gente grande que se quiere lucir, siente que se puede pagar más por un espectáculo, porque ahí se corre el riesgo de que la gente grande a la que le gusta asistir a un evento de calidad, no va a pagar por ir a ver a Kalimba.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que tiene dos opciones; por ejemplo: si les dicen a las candidatas que se va a presentar José José, pues no les gustaría, por lo que sí es un problema decidir qué artista. Con base a este proyecto de certamen, se esta hablando que si ingresan \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), y el costo es de \$612,872.50 (seiscientos doce mil ochocientos setenta y dos pesos 50/100 M.N.), dependiendo del artista, estarían perdiendo \$179,800.00 (ciento setenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), ellos pusieron en el proyecto general que al certamen se le aportarían \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), el año pasado en el certamen la pérdida fue de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); por lo que mencionó que en lo personal, como Ayuntamiento no se diga que “se perdió”, sino más bien que se le invirtió al evento.

El Presidente Municipal Sustituto, señaló que ya se salieron de los puntos, como se presentan en el orden del día, que va en el segundo, y todavía no se ha aprobado ninguno, que le gustaría que el tercer punto estuviera separado; por lo que les preguntó a los CC. Regidores, si están de acuerdo en que se separen los dos puntos, ya expuestos por el L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, y se sometan a votación tal y como se presentan en el orden del día.

El regidor Prof. Jorge Villaseñor Báez, señaló que el primer punto, no está completo porque falta el Concesionario, falta esa inversión, por lo que propone que se deje pendiente, hasta que se enteren cómo va hacer y pasarse al siguiente punto que corresponde a la integración del Comité, lo que urge ahorita que se apruebe, es el segundo punto, para que inicien a trabajar.

El Presidente Municipal Sustituto, señaló que si lo que menciona el regidor Prof. Jorge Villaseñor Báez, les corresponde ya directamente a los Concesionarios, porque aquí solamente se solicita la aprobación, ya las decisiones las toman ellos por separado.

El regidor Prof. Jorge Villaseñor Báez, señaló que por esa razón es el punto que sigue, que es el número IV, por lo que debió de haber sido éste el primer punto, y dejar pendiente el primer punto, hasta que estén los Concesionarios para poder empezar a organizar, porque las fiestas se tienen que hacer.

El Presidente Municipal Sustituto, señaló que el punto III correspondiente a la aprobación del “*Proyecto de Feria Tepabril 2008*”, se deje pendiente, por lo que se acordó lo siguiente: DEJAR PENDIENTE la aprobación del “Proyecto de Feria Tepabril 2008”, hasta que se tengan los nombres de los Concesionarios.

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal Sustituto, puso a consideración de los Regidores el punto número IV. En votación económica les preguntó si lo aprueban.

La regidora Lic. Sanjuana Jiménez Gómez, propuso que se integre la Comisión de Turismo, al Comité de Feria Tepabril 2008.

La regidora Sra. Bertha Genoveva Venegas de la Torre, mencionó que la Comisión de Turismo, no es indispensable ahí, ya se tomaron las medidas.

El Presidente Municipal Sustituto, puso a consideración de los CC. Regidores la propuesta para que se autorice la aprobación de la integración del Comité de Feria Tepabril 2008. En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por mayoría con 11 once votos a favor y 5 cinco en contra de los CC. Regidores Sra. Bertha Genoveva Venegas de la Torre, Ing. Juan Ramón Martín Franco, Prof. Jorge Villaseñor Báez, Lic. María Elena de Anda Gutiérrez e Ing. Luis Ramírez Aguirre, de los 16 regidores presentes de los 17 regidores que conforman el H. Cuerpo Edificio; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 563-2007/2009.

ÚNICO.- Se aprueba la integración del Comité de Feria Tepabril 2008, con las siguientes personas:

NOMBRE

PUESTO

Prof. Joaquín González de Loza	Presidente del Consejo de Feria
Ing. Luis Ramírez Aguirre	Regidor Integrante Comisión de Festejos
Lic. César Gutiérrez Barba	Regidor Integrante Comisión de Festejos
Sr. José Héctor Lozano Martín	Regidor Integrante Comisión de Festejos
L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García	Coordinador General
Lic. Lucía Lorena López Villalobos	Síndico
Lic. Zoad Jeanine García González	Asesor Jurídico
L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora	Tesorera de la Feria
L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés	Contralor de la Feria
L.A.E. Fernando Plascencia Iniguez	Coordinador de Padrón y Licencias
Lic. Alejandro Solano Rosas	Coordinador de Vialidad y Tránsito
Lic. Gerardo Martínez Flores	Coordinador de Seguridad Pública
Prof. Moisés Hernández García	Coordinador de Protección Civil y Bomberos
Joven Daniel Torres Suárez	Bomberos
Sr. Vidal Pérez Sandoval	Coordinador del Teatro del Pueblo

Arq. Ignacio Rodríguez Martín	Coordinador de Logística del Núcleo de Feria
Ing. José Luis Serna Torres	Coordinador de Servicios y Mantenimiento
Ing. Efraín Cortés Sánchez	Coordinador de Sonido e Iluminación
Sr. Oscar Rocha Macías	Coordinador de Desfile
Sr. Salvador Navarro Cortés	Coordinador de Eventos Deportivos
Lic. José de Jesús Flores González	Coordinador de Prensa y Difusión
Lic. Juan Carlos Sandoval Ríos	Concesionario Cervecería Sol
Sr. Salvador Peña Fuentes	Concesionario Casa San Matías
Sr. Félix Bañuelos Ramírez	Concesionario Tequila Hacienda Vieja
Pendiente	Concesionario Explanada del Núcleo de Feria
Pendiente	Concesionario de Palenque
Pendiente	Concesionario Estacionamiento
Pendiente	Concesionario de Terrazas Núcleo de Feria
Arq. Vicente Padilla de la Torre Sr. Arturo Esquivias Romero	Coordinadores de Eventos Charros y Festejo Hijo Ausente
Srita. María Guadalupe González Gallegos	Coordinadora del Certamen Srita. Tepatitlán 2008
Srita. Marisol Alcalá Ramírez	Coordinadora Certamen Niña Tepabril 2008
Srita. Alejandra González Iñiguez	Coordinadora de Edecanes
Arq. Sergio Antonio Figueroa Garnica	Consejero
L.A.E. Mónica Alejandra Barba Martínez	Consejero
Lic. Francisco Sandoval López	Consejero
Sr. Guillermo Martínez Gómez	Consejero
Lic. Julianne Alvarado Alvarado	Consejero
Sra. Teresa Alvarado Alvarado	Consejero
Luis Eduardo de Dios Solís	Consejero
Sr. Abelardo Alvarado Silva	Consejero

El regidor Ing. Juan Ramón Martín Franco, mencionó que su voto es en contra, por la razón de que el Comité no es Ciudadano.

El regidor Prof. Jorge Villaseñor Báez, mencionó que ya se había comentado, él había propuesto que la gente de la ciudad, es la que puede hacer mejor las cosas, que como Ayuntamiento, se fijaran y revisaran, qué es lo que se está haciendo, no duda que el actual Comité, vaya a hacer bien las cosas; pero como sucede en cualquier ciudad que hay ferias, tienen un comité que es punto y aparte de los que están dentro del Ayuntamiento, aquí se van a hacer bien las cosas, pero se pudieran hacer mejor si se hace una Comisión y si a esa persona que va a llevar todas las responsabilidades día y noche, reciba su sueldo, porque los del Ayuntamiento ya tienen actividades, y todavía tener más, como que no; por esa razón su voto es en contra.

La regidora Sra. Bertha Genoveva Venegas de la Torre, mencionó que al igual que el Regidor Prof. Jorge Villaseñor Báez, le gustaría que el Comité, hubiera estado formado por un Comité Ciudadano.

El regidor Lic. Héctor Manuel Gómez González, señaló que quiere hacer una consideración; del por qué se votó a favor, que vienen de un problema jurídico y se vivieron con la experiencia del año pasado, que el Comité Ciudadano y las relaciones entre concesionarios, Comité Ciudadano y Ayuntamiento, generó muchos problemas y distanciamientos, sobre todo aquello del manejo del dinero, cree y por la experiencia que tuvieron, mientras no se resuelva lo del término de la concesión, va a tener que seguir siendo gente que esté involucrada en el Ayuntamiento, porque hay

responsabilidad en el Ayuntamiento, en el éxito o fracaso de la feria, y a nadie le interesa más que al Ayuntamiento, y el único perjudicado es el Ayuntamiento, y ya se vio; pero sí está de acuerdo en lo que los compañeros están proponiendo, pero tienen unas raíces que les generan un problema, que no les va a solucionar de fondo lo que los compañeros proponen.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que él ya formó parte de un Comité Ciudadano hace siete años, cuando fue Presidente de la Feria en el año 2001, dándose cuenta que es muy difícil solicitar apoyo como Miembro del Comité Ciudadano que como Funcionario del Ayuntamiento, por lo que piensa que para formar un Comité Ciudadano, se haga con anticipación.

El regidor Prof. José Luis Velázquez Flores, señaló que se le hacen muy adecuadas estas opiniones, pero el punto ya fue votado, y eso hay que tomarlo como experiencia para el próximo año.

El regidor Prof. Jorge Villaseñor Báez, señaló que dio su opinión porque el C. Secretario General, le preguntó el por qué de su voto en contra, y mencionó que está en toda la mejor disposición de apoyar en todo lo que él pueda, y respecto de lo que comenta el L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, la verdad es que debe de haber un Comité y debe ser Ciudadano, y el Ayuntamiento, o sea el Consejo, debe de estar al pendiente, en todo lo que se necesite; porque la Fiesta es de todos, el Ayuntamiento va a quedar bien o mal al final.

El L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, señaló que sí le gustaría que un Ciudadano le ayudara a Administrar, precisamente lo del Núcleo, para que haya más transparencia y no sea manejado por el Ayuntamiento.

El regidor Ing. Alberto González Arana, señaló que está de menos que diga que cada uno de los Regidores que conforman este Ayuntamiento, están en la mejor disposición de apoyar, por lo que le dice al L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, que en las Comisiones que le corresponden a él, que son: Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y Servicios Municipales, si tiene alguna necesidad a la hora que está organizando la fiesta, y siente que no le hacen caso, cuente con su apoyo, de igual manera con cada una de las Comisiones de los Regidores, están en la mejor disposición de apoyar. En este caso si se gana o se pierde, al final de cuentas es un evento del Ayuntamiento, por lo que ponen toda la confianza en él, para que todo salga mejor.

El regidor Prof. José Luis Velázquez Flores, solicitó que sean ordenados, porque ya se votó ese punto, y como sugerencia que se continúe con la sesión.

El Presidente Municipal Sustituto, señaló que quiere hacer una reflexión, de que si es el Ciudadano o si es el Ayuntamiento, el responsable es el H. Ayuntamiento.

El regidor Ing. Juan Ramón Martín Franco, señaló que nada más dos palabras, que él no está en contra del proyecto, ni de las personas, ni del Prof. Joaquín González de Loza, ni del L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, simplemente lo que él ha estado proponiendo que sea un Consejo o Comité Permanente.

La regidora Sra. Bertha Genoveva Venegas de la Torre, señaló que también su postura es la misma, no quiere decir que esté en contra del L.D.I. Eulogio Armando Maldonado García, ni del Prof. Joaquín González de Loza, simplemente está en la postura que el Prof. Raúl Alcalá Cortés, (QEPD), siempre quiso, que fuera lo más transparente posible

y que se le diera lugar a la ciudadanía, que esto fuera un proyecto de continuidad y no que año con año estar improvisando.

V.- En uso de la voz el Presidente Municipal Sustituto, manifestó: Continuamos con el siguiente punto. Éste es una solicitud de parte del Prof. Joaquín González de Loza, para que se autorice el financiamiento para gastos generados dentro del Comité de Feria 2008. Adelante Ciudadano Regidor, tiene el uso de la voz.

El regidor Prof. Joaquín González de Loza, señaló que ésta es una petición para que se autorice erogar la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), al "Comité de la Feria Tepabril 2008", en calidad de préstamo, con la finalidad de solventar diversos gastos para la planeación, organización y ejecución de la Feria Tepabril 2008; mismo que será reembolsado en su momento a la Tesorería Municipal.

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz el Presidente Municipal Sustituto lo puso a consideración de los regidores. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 16 regidores presentes de los 17 regidores que conforman el H. Cuerpo Edilicio; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 564-2007/2009.

ÚNICO.- Se autoriza otorgar un préstamo por la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), al "Comité de la Feria Tepabril 2008", representado por el C. Regidor Prof. Joaquín González de Loza, con la finalidad de solventar diversos gastos para la planeación, organización y ejecución de la Feria Tepabril 2008; mismo que será reembolsado en su momento a la Tesorería Municipal.

VI.- PUNTO VARIO.

El Presidente Municipal Sustituto, señaló que ésta es una solicitud de permiso para ausentarse los días: miércoles 20, jueves 21, viernes 22, sábado 23 y domingo 24 de febrero de 2008. Lo anterior con fundamento en el artículo 68 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 68 del Reglamento del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, por lo que propone al C. Regidor Sr. Epifanio Martínez Gutiérrez, como Encargado del Despacho, durante los días que va a estar fuera de esta ciudad.

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz el Presidente Municipal Sustituto lo puso a consideración de los regidores. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 16 regidores presentes de los 17 regidores que conforman el H. Cuerpo Edilicio; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 565-2007/2009.

PRIMERO.- Se autoriza al Presidente Municipal Sr. Miguel Franco Barba, ausentarse los días: miércoles 20, jueves 21, viernes 22, sábado 23 y domingo 24 de febrero de 2008. Lo anterior con fundamento en el artículo 68 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 68 del Reglamento del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

SEGUNDO.- Se designa al *C. Regidor Sr. Epifanio Martínez Gutiérrez*, para que supla al Presidente Municipal, los días que va a estar fuera de esta ciudad, como Encargado del Despacho.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión, siendo las 19:45 diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, recordándoles a los CC. Regidores que la próxima sesión, con carácter de ordinaria, tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del próximo miércoles 27 de febrero de 2008, en la Plaza Principal, de la Delegación de Capilla de Milpillas, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

El Presidente Municipal Sustituto

El Secretario General:

Sr. Miguel Franco Barba

Lic. José Luis González Barba

La Síndico:

Lic. Lucía Lorena López Villalobos

Regidores:

Ing. Alberto González Arana

Sr. Epifanio Martínez Gutiérrez

Sra. B. Genoveva Venegas de la Torre

Lic. Héctor Manuel Gómez González

Prof. Joaquín González de Loza

Prof. José Luis Velázquez Flores

Lic. Patricia Franco Aceves

Sr. José Héctor Lozano Martín

Sr. Juan Antonio Galván Barba

Ing. Juan Ramón Martín Franco

Prof. Jorge Villaseñor Báez

Lic. Sanjuana Jiménez Gómez

Lic. María Elena de Anda Gutiérrez

Ing. Luis Ramírez Aguirre

Lic. César Gutiérrez Barba

La presente hoja, página #1005 mil cinco, y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 35 treinta y cinco de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 18 dieciocho de febrero del año 2008.

Conste.

El Secretario General

Lic. José Luis González Barba